

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad Europea de Valencia		Facultad de Ciencias Sociales		46061721	
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA			
Máster		Docencia Universitaria			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Máster Universitario en Docencia Universitaria por la Universidad Europea de Valencia					
RAMA DE CONOCIMIENTO			CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas			No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS			NORMA HABILITACIÓN		
No					
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
ANA MARIA FERRER LOPEZ			Técnico de Calidad Universitaria		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF			21467100G		
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO			RECTORA		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF			04584104C		
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO			RECTORA		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF			04584104C		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.					
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO		TELÉFONO
Paseo de la Alameda, 7		46010	Valencia		608429059
E-MAIL		PROVINCIA			FAX
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es		Valencia/València			000000000



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia/València, AM 27 de julio de 2020
	Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Docencia Universitaria por la Universidad Europea de Valencia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de personal docente y ciencias de la educación	Ciencias de la educación	
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad Europea de Valencia				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
082		Universidad Europea de Valencia		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	48	6
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

### 1.3. Universidad Europea de Valencia

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
46061721	Facultad de Ciencias Sociales

#### 1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	No	Sí
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



200	200	
	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	6.0	54.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	24.0	36.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	6.0	36.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="https://universidadeuropea.es/media/3437/download/4-reglamento-enseñanzas-universitarias-oficiales-master-1.pdf?v=1">https://universidadeuropea.es/media/3437/download/4-reglamento-enseñanzas-universitarias-oficiales-master-1.pdf?v=1</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
- - -
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.
CT4. - Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.
CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.
CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.
CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.
CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1. - Capacidad para contrastar la naturaleza de la docencia universitaria y la investigación, sus instituciones, sistemas, programas y planes de estudio.



CE2. - Capacidad para combinar una visión global de la responsabilidad y exigencias actuales de la docencia universitaria en el contexto internacional, desarrollando una actitud reflexiva sobre las competencias del docente en el ámbito de la educación superior.
CE3. - Capacidad para analizar los modelos y sistemas de calidad con aplicación a los centros de educación superior.
CE4. - Capacidad para valorar, analizar críticamente y proponer aspectos de mejora de los distintos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje en la docencia en educación superior: programación, metodología, evaluación y seguimiento de los alumnos.
CE5. - Capacidad para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje elaborando instrumentos de evaluación que faciliten la evaluación de los resultados de aprendizaje, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes.
CE6. - Capacidad para identificar los procesos de interacción y comunicación en el aula, examinando las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula.
CE7. - Capacidad para adaptar, modelar y modificar las aplicabilidades de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la docencia en educación superior.
CE8. - Capacidad para desarrollar trabajos relacionados con la innovación académica en educación superior que demuestren dominio de conceptos, procesos, productos y pensamiento crítico a nivel profesional.
CE9. - Capacidad para modelar y formular experiencias universitarias de investigación e innovación docente.
CE10. - Capacidad para diseñar actividades formativas, así como materiales y recursos didácticos ajustados a las metodologías docentes empleadas en la docencia universitaria.
CE11. - Capacidad para detectar y evaluar las necesidades educativas de los estudiantes universitarios, ajustando la docencia y el proceso de enseñanza a sus estilos de aprendizaje.
CE12. - Capacidad para aplicar de forma global, multidisciplinar e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias en el desarrollo práctico y sistematizado de un proyecto, trabajo de investigación en el área de la docencia universitaria.
CE13. - Capacidad para aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridas en el desarrollo de prácticas profesionales en docencia universitaria.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### Criterios de acceso

Para el acceso al máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el R.D. 861/2010:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.
- Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

###### Criterios de admisión

El estudiante solicitará al departamento de admisiones de la universidad la admisión al máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido a dicho departamento, quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente.

El informe favorable del departamento de admisiones posibilita al estudiante poder realizar la entrevista establecida como prueba de ingreso y, una vez realizada ésta, a su matriculación en Secretaría Académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de máster.

Los criterios de valoración para la admisión de alumnos, en el caso en que la demanda supere a la oferta, se ponderarán de la siguiente forma:

- Nota media del expediente académico de la titulación que da acceso al título: 100%.

Para acreditar la experiencia laboral y profesional, el estudiante deberá adjuntar a su solicitud un portafolio (dossier de evidencias) que incluya la siguiente información:



- Carta de motivación.
- Vida Laboral.
- Currículum Vitae.
- Evidencias documentales (cartas de recomendación, títulos de cursos de formación, o cualesquiera otros que estén vinculados con el título al que se solicita el acceso).
- Idiomas.

## NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD

### REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA. RD 1393/2007.

#### Artículo 4. Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario no habilitante

1. Para el acceso al Máster Universitario se exige al estudiante el requisito de acceso previsto en el R.D. 1393/2007:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.
- Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

2. Los estudiantes podrán acceder a cualquier enseñanza universitaria oficial de Máster Universitario relacionado o no científicamente con su currículum universitario. La admisión se realizará por la Facultad/Escuela responsable de cada programa y se validará por la Comisión de Postgrado.

Se utilizarán como criterios de valoración de méritos, los siguientes:

- Formación previa y expediente académico.
- Otros estudios o trabajos relacionados con el programa elegido.
- Conocimiento de idiomas.
- Otros méritos.

3. En todo caso, cada programa de Máster Universitario podrá fijar criterios propios de admisión y podrá fijar los contenidos formativos previos al máster necesarios para la admisión al programa o complementarios al mismo.

#### Artículo 2. Admisión a las enseñanzas oficiales de máster

La Universidad se reserva el derecho de admisión y, en su caso, el derecho a la no renovación de la matrícula anual de aquellos estudiantes cuyas conductas o hechos puedan suponer un mal ejemplo para la Universidad y para el resto de los estudiantes. En particular, se señalan:

- Cualquier actuación, hecho o falta que contravenga el código ético de la Universidad.
- Estar inculcado en un procedimiento penal por un delito doloso.
- Cualquier otra conducta, hecho o situación que la Universidad considere que afecta al normal desarrollo de la actividad docente de sus estudiantes.

## 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de la UEV y de los servicios que la UEV ofrece a sus alumnos. Así sucede en la primera sesión del máster, en la que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

El estudiante de postgrado sigue recibiendo de la UEV un apoyo y seguimiento constante para su aprendizaje, a través del contacto diario con el personal del departamento de atención al alumno y de coordinación académica, ambos liderados por el Director Académico del Centro.

Durante la realización del curso el alumno está informado de todas las actividades extracurriculares que suceden en el entorno de la universidad, mediante la cartelería que existe en todos los Campus de la Universidad.

Los alumnos dispondrán de un tutor para el trabajo fin de máster. Así mismo, en el caso de que algún alumno necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, el Centro pone a disposición de los alumnos sesiones de seguimiento y tutorías impartidas por los mismos profesores, en horario a convenir, facilitando el contacto entre profesores y alumnos y poniendo a disposición de ambos el Centro.

El campus virtual es una herramienta imprescindible para la comunicación, apoyo y orientación continua de los estudiantes, así como para la coordinación del profesorado participante en el máster.

### 4.3.1. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes en la modalidad semipresencial/ a distancia

#### Procedimiento de acogida

De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

- Recordatorio de fecha de comienzo.
- Acceso a su Campus Virtual e indicaciones de uso del mismo.
- Contactos relevantes en la UE.
- Servicios disponibles.
- Otra información relevante para el comienzo de sus estudios (guía de aprendizaje, calendarios, etc.).

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.



Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una *Bienvenida* por parte de su responsable académico.

Esta *Bienvenida* se realizará a través de email y, en fechas posteriores, a través de una sesión virtual síncrona a la que podrán conectarse los estudiantes. Esta sesión será grabada para que los estudiantes que por motivos laborales o personales no puedan asistir, puedan disponer de la información proporcionada por el responsable académico.

En ambas situaciones se facilitará al estudiante toda la información académica relevante sobre el programa:

- Información sobre la guía de aprendizaje, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).
- Fechas, modalidad, formatos, etc. de exámenes.
- Fechas y momentos clave del programa (eventos, sesiones virtuales, etc.)
- Contactos y roles relevantes del programa (docentes, soporte, etc.).

Además, se realizará una primera toma de contacto con el Campus Virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización.

#### Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual

En el Campus Virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo que le ayudarán a familiarizarse con el sistema.

Además, en cada materia en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.).

#### Sistemas de apoyo al estudiante durante la impartición de las asignaturas semipresenciales/ a distancia.

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad a distancia de la UEV.

- **Profesor experto de cada asignatura**, con estrecha vinculación no solo con el ámbito académico sino con el entorno profesional. El profesor es la persona que guía, imparte, evalúa y monitoriza toda la experiencia formativa, además del garante de la consecución de los resultados de aprendizaje.
- **Asistente de programa** que acompaña al estudiante durante todo el programa para resolver sus dudas metodológicas y de gestión académica. Otra labor muy importante será la de orientar y guiar al estudiante en el uso del campus virtual, así como garantizar el correcto funcionamiento del campus virtual para la correcta realización de las actividades y estudio de la materia, consiguiendo así el máximo aprovechamiento de la asignatura. En el caso de que la conexión fuera inexistente, empleará el teléfono o el correo electrónico personal del estudiante para contactar con él y conocer los motivos de su inactividad.
- **Coordinador académico**, que centraliza todas las comunicaciones y gestiones relacionadas con la titulación, garantizan la información relevante sobre conferencias y eventos relacionados, etc.
- **Responsable de experiencia de usuario** que, junto con un equipo transversal, trabaja para lograr la máxima satisfacción del estudiante desde el inicio del programa y hasta el momento de su egreso.
- **Centro de Atención al Usuario** para resolver sus dudas técnicas.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Plan de estudios que puede ser reconocida por experiencia laboral y profesional es:

- Módulo 9. Prácticas profesionales

Experiencia profesional que puede ser reconocida:

- Profesor de enseñanza universitaria.

Competencia que se reconoce es:

- CE13. Capacidad para aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridas en el desarrollo de prácticas profesionales en docencia universitaria.

Tiempo requerido para optar al reconocimiento:

- El tiempo mínimo requerido es de un año de experiencia profesional, puesto que se entiende que el candidato ha adquirido el nivel competencial mínimo necesario para el reconocimiento.



Justificación del reconocimiento:

- En cualquier caso, para comprobar si ha alcanzado el nivel competencial necesario, el estudiante debe aportar Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.

La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.

A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en esta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna asignatura por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma. Esta documentación será:

- Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.
- Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios.

Conforme a la normativa vigente, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada, podrá ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios. En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Máster.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.

#### **REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA. RD 1393/2007**

<https://storage.googleapis.com/ue-cms-mvp-production-files/uploads/media/06/reglamento-uev-masters-universitarios-marzo-2020.pdf>

#### **Artículo 17. Reconocimiento de créditos**

1. Los estudiantes que hayan superado materias con objetivos competenciales similares en enseñanzas universitarias oficiales de la Universidad Europea de Valencia o de otra Universidad, podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes.
2. Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a titulaciones propias si el estudiante ha superado materias con objetivos competenciales similares en otros estudios de postgrado cursados en esta u otra universidad, así como la experiencia profesional demostrada, hasta el 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. Se excluye de este reconocimiento el Trabajo Fin de Máster.
3. El reconocimiento de créditos se solicitará al órgano responsable del programa (Facultad o Escuela) que, a la vista de la documentación aportada, emitirá informe para su resolución por la Comisión de Postgrado.
4. El estudiante no tendrá que cursar aquellas materias reconocidas. Las materias equivalentes a los créditos reconocidos figurarán en el expediente académico del estudiante como ¿reconocidas¿. Las materias de un título oficial que hayan resultado reconocidas figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del alumno y tendrán la misma calificación que la obtenida en la materia de origen.

Las materias reconocidas de otros estudios de postgrado sin calificación no computarán a efectos de la media del expediente académico.



5. Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se estará a lo dispuesto en el Anexo I al presente Reglamento.

#### ANEXO I

#### SISTEMA DE CONVERSIÓN DE CALIFICACIONES NUMÉRICAS DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS AL SISTEMA DECIMAL ESPAÑOL

Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se aplicarán las escalas y tablas de equivalencia de notas medias de estudios y títulos universitarios extranjeros publicadas en la Resolución de 21 de marzo de 2016 de la Dirección General de Política Universitaria, la Resolución de 21 de julio de 2016 Dirección General de Política Universitaria, y la Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Secretaría General de Universidades.

Dichas Resoluciones y sus Anexos correspondientes se encuentran publicadas en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios#al#ciudadano#mece/catalogo/general/educacion/203615/ficha.html>

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No procede.



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	
Clases magistrales	
Clases virtuales (síncrona)	
Estudios de contenidos y documentación complementaria	
Tutoría virtual	
Foro virtual	
Pruebas presenciales de conocimiento	
Análisis de casos	
Investigaciones y proyectos	
Resolución de problemas	
Exposiciones orales de trabajos	
Elaboración de informes y escritos	
Elaboración del TFM	
Exposición oral pública del TFM	
Prácticas profesionales	
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>	
Clase magistral/ web conference	
Método del caso	
Aprendizaje cooperativo	
Aprendizaje basado en problemas	
Aprendizaje basado en proyectos	
Entornos de simulación	
Aprendizaje experiencial	
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>	
Pruebas presenciales de conocimiento	
Exposiciones orales	
Informes y escritos	
Caso/problema	
Carpeta de aprendizaje (Portfolio)	
Investigaciones y proyectos	
TFM	
Exposición oral pública del TFM	
Informe del tutor de prácticas externo	
Informe del tutor de prácticas académico	
Memoria de prácticas del estudiante	
<b>5.5 NIVEL 1: El contexto de la Educación Superior</b>	
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>	
<b>NIVEL 2: El contexto de la Educación Superior</b>	
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>	
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Precisar los aspectos claves del modelo de Educación Superior en Europa.</li> <li>2.Comparar la evolución del nivel educativo superior europeo con otros modelos.</li> <li>3.Categorizar los sistemas de garantía de calidad y acreditación de las universidades españolas.</li> <li>4. Subdividir los métodos de evaluación orientados al profesorado universitario.</li> <li>5. Contrastar los programas formativos dirigidos al profesorado.</li> <li>6. Distinguir los procesos de diseño, implantación y ejecución de las decisiones que tienen lugar en los distintos órdenes del nivel educativo superior.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Introducción y contextualización de la Educación Superior en el contexto internacional: Europa, América Latina y EEUU.</li> <li>2.- Estudio y análisis de los diversos modelos educativos en Educación Superior.</li> <li>3.- Análisis de los diferentes sistemas de garantía de calidad y acreditación.</li> <li>4.- Nuevas políticas de la educación superior.</li> <li>5.- Métodos de evaluación del profesorado.</li> <li>6.- Programas de formación para el profesorado y las instituciones educativas superiores.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.		
CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el		



respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.

CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1. - Capacidad para contrastar la naturaleza de la docencia universitaria y la investigación, sus instituciones, sistemas, programas y planes de estudio.

CE2. - Capacidad para combinar una visión global de la responsabilidad y exigencias actuales de la docencia universitaria en el contexto internacional, desarrollando una actitud reflexiva sobre las competencias del docente en el ámbito de la educación superior.

CE3. - Capacidad para analizar los modelos y sistemas de calidad con aplicación a los centros de educación superior.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	5	0
Clases virtuales (síncrona)	25	100
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50	0
Tutoría virtual	18	100
Foro virtual	8	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
Análisis de casos	17	0
Investigaciones y proyectos	25	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral/ web conference

Método del caso

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje basado en proyectos

Entornos de simulación

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	60.0	60.0
Caso/problema	10.0	20.0
Carpeta de aprendizaje (Portfolio)	5.0	15.0
Investigaciones y proyectos	10.0	20.0

#### 5.5 NIVEL 1: Actores y Escenarios

##### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Actores y Escenarios

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar los diferentes perfiles, roles y responsabilidades de los principales actores del proceso educativo.</li> <li>2. Diseñar técnicas para el aprendizaje autónomo y crítico de los estudiantes.</li> <li>3. Formular pautas que redunden en una mayor calidad educativa.</li> <li>4. Determinar las claves de la comunicación en el ámbito de la educación universitaria.</li> <li>5. Integrar la igualdad de oportunidades para todos mediante la atención a la diversidad y la multiculturalidad que propicien la convivencia social deseable.</li> <li>6. Analizar los componentes del compromiso ético que ayudan a crecer cognitiva, afectiva y moralmente de manera integral a los estudiantes.</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción e identificación de los roles del estudiante universitario como aprendiz.</li> <li>2. Estudio del nuevo papel del profesor universitario: competencias docentes.</li> <li>3. Análisis de los modelos de coordinación del profesorado.</li> <li>4. Introducción al concepto de comunicación en la Educación Superior.</li> <li>5. Gestión de la diversidad y la multiculturalidad en el aula.</li> <li>6. Reflexión sobre la dimensión ética de la práctica docente.</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.		
CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE2. - Capacidad para combinar una visión global de la responsabilidad y exigencias actuales de la docencia universitaria en el contexto internacional, desarrollando una actitud reflexiva sobre las competencias del docente en el ámbito de la educación superior.		
CE6. - Capacidad para identificar los procesos de interacción y comunicación en el aula, examinando las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula.		
CE11. - Capacidad para detectar y evaluar las necesidades educativas de los estudiantes universitarios, ajustando la docencia y el proceso de enseñanza a sus estilos de aprendizaje.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	5	0
Clases virtuales (síncrona)	25	100
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50	0
Tutoría virtual	18	100
Foro virtual	8	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
Análisis de casos	12	0
Investigaciones y proyectos	25	0
Exposiciones orales de trabajos	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en proyectos		
Entornos de simulación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas presenciales de conocimiento	60.0	60.0
Exposiciones orales	5.0	15.0
Caso/problema	10.0	25.0
Investigaciones y proyectos	10.0	15.0
<b>5.5 NIVEL 1: El proceso de Enseñanza-Aprendizaje</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: El proceso de Enseñanza-Aprendizaje</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>1.- Analizar el cambio de paradigma, de una educación centrada en la enseñanza, en lo que el profesor enseña, hacia una educación centrada en el aprendizaje, en lo que el estudiante aprende.</p> <p>2.- Evaluar el proceso educativo de desarrollo de competencias en educación superior, distinguiendo los diferentes tipos de competencias a lograr en los estudiantes.</p> <p>3.- Analizar el concepto, la descripción, la fundamentación, las competencias que desarrollan, las ventajas y los inconvenientes de la metodología de enseñanza: aprendizaje cooperativo.</p> <p>4.- Analizar el concepto, la descripción, la fundamentación, las competencias que desarrollan, las ventajas y los inconvenientes de las metodologías de enseñanzas: aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos.</p> <p>5.- Analizar el concepto, la descripción, la fundamentación, las competencias que desarrollan, las ventajas y los inconvenientes de las metodologías de enseñanzas: aprendizaje basado en casos y aprendizaje basado en retos.</p> <p>6.- Analizar el concepto, la descripción, la fundamentación, las competencias que desarrollan, las ventajas y los inconvenientes de otras metodologías de enseñanza: aula invertida, gamificación, simulación...</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>1.- Análisis de la formación integral del alumnado: introducción.</p> <p>2.- Desarrollo de competencias y valores.</p> <p>3.- Aprendizaje cooperativo.</p> <p>4.- Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos.</p> <p>5.- Aprendizaje basado en casos y aprendizaje basado en retos.</p> <p>6.- Otras metodologías de enseñanza: aula invertida, gamificación, simulación...</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT4. - Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.		
CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.		
CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y		



sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4. - Capacidad para valorar, analizar críticamente y proponer aspectos de mejora de los distintos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje en la docencia en educación superior: programación, metodología, evaluación y seguimiento de los alumnos.

CE5. - Capacidad para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje elaborando instrumentos de evaluación que faciliten la evaluación de los resultados de aprendizaje, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes.

CE10. - Capacidad para diseñar actividades formativas, así como materiales y recursos didácticos ajustados a las metodologías docentes empleadas en la docencia universitaria.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	5	0
Clases virtuales (síncrona)	25	100
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50	0
Tutoría virtual	18	100
Foro virtual	8	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
Análisis de casos	17	0
Resolución de problemas	10	0
Elaboración de informes y escritos	15	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral/ web conference

Método del caso

Aprendizaje basado en problemas

Entornos de simulación

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	60.0	60.0
Informes y escritos	10.0	35.0
Caso/problema	10.0	25.0

#### 5.5 NIVEL 1: Seguimiento y evaluación del proceso de Aprendizaje

##### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Seguimiento y evaluación del proceso de Aprendizaje

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
------------	---------	---------



Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>1.- Desarrollar procesos de evaluación que permitan aprendizajes profundos y significativos.</p> <p>2.- Determinar los métodos de evaluación que se adecúan a los resultados de aprendizaje del programa formativo.</p> <p>3.- Elaborar rúbricas de evaluación competenciales con diferentes descriptores y niveles de desempeño.</p> <p>4.- Diseñar herramientas de evaluación en entornos digitales.</p> <p>5.- Organizar las acciones dirigidas para el seguimiento del estudiante y el fomento de su autonomía.</p> <p>6.- Elaborar procesos de retroalimentación evaluativa entre el profesorado y el estudiantado.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>1.- La evaluación del aprendizaje: enfoques y modelos</p> <p>2.- Métodos de evaluación</p> <p>3.- La rúbrica: un recurso para la evaluación de competencias.</p> <p>4.- Herramientas digitales para la evaluación.</p> <p>5.- Aplicación del seguimiento académico del estudiante.</p> <p>6.- El feedback: la otra cara de la evaluación formativa</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.		
CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4. - Capacidad para valorar, analizar críticamente y proponer aspectos de mejora de los distintos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje en la docencia en educación superior: programación, metodología, evaluación y seguimiento de los alumnos.		



CE5. - Capacidad para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje elaborando instrumentos de evaluación que faciliten la evaluación de los resultados de aprendizaje, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes.		
CE10. - Capacidad para diseñar actividades formativas, así como materiales y recursos didácticos ajustados a las metodologías docentes empleadas en la docencia universitaria.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	5	0
Clases virtuales (síncrona)	25	100
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50	0
Tutoría virtual	18	100
Foro virtual	8	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
Análisis de casos	12	0
Resolución de problemas	10	0
Exposiciones orales de trabajos	5	100
Elaboración de informes y escritos	15	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje basado en problemas		
Entornos de simulación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas presenciales de conocimiento	60.0	60.0
Exposiciones orales	5.0	10.0
Informes y escritos	10.0	20.0
Caso/problema	10.0	25.0
<b>5.5 NIVEL 1: Las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>1.- Planificar el trabajo docente en entornos tecnológicos.</p> <p>2.- Contrastar las herramientas de aprendizaje que mejor se adecúan a las necesidades del estudiante.</p> <p>3.- Desarrollar con eficacia la utilización de herramientas digitales.</p> <p>4.- Analizar métodos y recursos variados dirigidos al desarrollo de las competencias TIC del alumnado.</p> <p>5.- Identificar las aplicaciones web educativas que más se adecúen a la formación del estudiante.</p> <p>6.- Elaborar contenidos multimedia de apoyo a la docencia universitaria.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>1.- Tecnologías digitales en la docencia universitaria.</p> <p>2.- Análisis de las diversas plataformas de aprendizaje.</p> <p>3.- El rol del docente frente a las TIC.</p> <p>4.- Formación en competencias digitales.</p> <p>5.- Integración didáctica de apps en la docencia universitaria.</p> <p>6.- Taller de desarrollo de actividades y materiales para el aprendizaje online.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.		
CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.		
CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE5. - Capacidad para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje elaborando instrumentos de evaluación que faciliten la evaluación de los resultados de aprendizaje, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes.		
CE7. - Capacidad para adaptar, modelar y modificar las aplicabilidades de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la docencia en educación superior.		
CE10. - Capacidad para diseñar actividades formativas, así como materiales y recursos didácticos ajustados a las metodologías docentes empleadas en la docencia universitaria.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	5	0
Clases virtuales (síncrona)	25	100
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50	0
Tutoría virtual	18	100
Foro virtual	8	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
Análisis de casos	25	0
Resolución de problemas	17	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	60.0	60.0
Caso/problema	10.0	50.0
Carpeta de aprendizaje (Portfolio)	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Desarrollo de habilidades docentes: docencia presencial, semipresencial y a distancia		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Desarrollo de habilidades docentes: docencia presencial, semipresencial y a distancia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1.- Describir los rasgos fundamentales y las necesidades específicas de formación de los estudiantes de la modalidad presencial, semipresencial y on-line.</p> <p>2.- Evaluar las características principales de los modelos de enseñanza presencial, semipresencial y online.</p> <p>3.- Realizar la planificación docente en la modalidad presencial, semipresencial y online.</p> <p>4.- Adaptar las metodologías y las técnicas de enseñanza para las intervenciones educativas en modalidad presencial, semipresencial y online.</p> <p>5.- Manejar la diversidad de acciones formativas de los métodos de docencia presencial, semipresencial y online.</p> <p>6.- Utilizar los instrumentos de evaluación más adecuados y coherentes para la medición de los resultados de aprendizaje a través de la modalidad presencial, semipresencial y online</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Perfil de estudiante de la modalidad presencial, semipresencial y online.</p> <p>2. Modelos de enseñanza presencial, semipresencial y online.</p> <p>3. Planificación docente en la modalidad presencial, semipresencial y online.</p> <p>4. Metodologías y técnicas de enseñanza en modalidad presencial, semipresencial y online.</p> <p>5. Acciones formativas de los métodos de docencia presencial, semipresencial y online.</p> <p>6. Instrumentos de evaluación de la modalidad presencial, semipresencial y online.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.		
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2. - Capacidad para combinar una visión global de la responsabilidad y exigencias actuales de la docencia universitaria en el contexto internacional, desarrollando una actitud reflexiva sobre las competencias del docente en el ámbito de la educación superior.		
CE10. - Capacidad para diseñar actividades formativas, así como materiales y recursos didácticos ajustados a las metodologías docentes empleadas en la docencia universitaria.		
CE11. - Capacidad para detectar y evaluar las necesidades educativas de los estudiantes universitarios, ajustando la docencia y el proceso de enseñanza a sus estilos de aprendizaje.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	5	0
Clases virtuales (síncrona)	25	100
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50	0
Tutoría virtual	18	100
Foro virtual	8	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100



Análisis de casos	15	0
Exposiciones orales de trabajos	5	100
Elaboración de informes y escritos	22	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Entornos de simulación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas presenciales de conocimiento	60.0	60.0
Exposiciones orales	5.0	10.0
Informes y escritos	5.0	20.0
Caso/problema	10.0	15.0
Carpeta de aprendizaje (Portfolio)	5.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: Iniciación a la investigación educativa</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Iniciación a la investigación educativa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Discriminar entre los distintos métodos de investigación en función del objeto de estudio.</li> <li>2.- Analizar las diferentes técnicas de investigación cuantitativa.</li> <li>3.- Analizar las diferentes técnicas de investigación cualitativa.</li> <li>4.- Identificar fuentes de información fiables.</li> <li>5.- Realizar búsquedas bibliográficas sobre el objeto de estudio.</li> </ol>		



6.- Expresar ideas utilizando el lenguaje científico con el fin de escribir textos científicos.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1.- Investigación en docencia universitaria
- 2.- Métodos cuantitativos de investigación
- 3.- Fuentes documentales para la investigación: estrategias de búsqueda y análisis
- 4.- Metodologías cualitativas de investigación
- 5.- El informe científico.
- 6.- El uso de base de datos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1. - Capacidad para contrastar la naturaleza de la docencia universitaria y la investigación, sus instituciones, sistemas, programas y planes de estudio.

CE9. - Capacidad para modelar y formular experiencias universitarias de investigación e innovación docente.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	5	0
Clases virtuales (síncrona)	25	100
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50	0
Tutoría virtual	18	100
Foro virtual	8	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
Análisis de casos	15	0
Investigaciones y proyectos	22	0
Exposiciones orales de trabajos	5	100

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral/ web conference

Método del caso

Aprendizaje basado en proyectos

Entornos de simulación



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento	60.0	60.0
Exposiciones orales	5.0	10.0
Caso/problema	10.0	20.0
Investigaciones y proyectos	10.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Innovación docente		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Innovación docente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la educación superior.</li> <li>2.- Desarrollar el diseño de proyectos y prácticas transformadoras en la realidad universitaria.</li> <li>3.- Valorar la adecuación de unos indicadores de calidad sobre el desempeño de la docencia.</li> <li>4.- Planear la realización de buenas prácticas en el ejercicio de la docencia universitaria.</li> <li>5.- Adaptar estrategias y prácticas innovadoras que redunden en el aprendizaje autónomo de los alumnos.</li> <li>6.- Evaluar propuestas innovadoras como alternativas a los posibles problemas de aprendizaje</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Introducción al concepto de Innovación Docente en Educación Superior.</li> <li>2.- Estrategias y prácticas para la tutorización y seguimiento.</li> <li>3.- Estrategias y prácticas para el aprendizaje activo.</li> <li>4.- Estrategias y prácticas para el compromiso y motivación.</li> <li>5.- Diseño, Desarrollo y evaluación de proyectos.</li> </ol>		



6.- Políticas de calidad, equidad y evaluación institucional.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.		
CT4. - Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.		
CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE8. - Capacidad para desarrollar trabajos relacionados con la innovación académica en educación superior que demuestren dominio de conceptos, procesos, productos y pensamiento crítico a nivel profesional.		
CE9. - Capacidad para modelar y formular experiencias universitarias de investigación e innovación docente.		
CE10. - Capacidad para diseñar actividades formativas, así como materiales y recursos didácticos ajustados a las metodologías docentes empleadas en la docencia universitaria.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales	5	0
Clases virtuales (síncrona)	25	100
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50	0
Tutoría virtual	18	100
Foro virtual	8	0
Pruebas presenciales de conocimiento	2	100
Análisis de casos	15	0
Investigaciones y proyectos	15	0
Resolución de problemas	12	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		
Entornos de simulación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas presenciales de conocimiento	60.0	60.0



Exposiciones orales	5.0	10.0
Caso/problema	10.0	15.0
Investigaciones y proyectos	10.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>1.- Elaborar un proyecto de investigación educativa que sintetice el conjunto de competencias desarrolladas en el máster a través de un trabajo específico tutorizado por algún especialista-profesor/a del máster.</p> <p>2.- Maximizar las habilidades de comunicación escrita y oral.</p> <p>3.- Analizar conceptos, principios y teorías dentro del contexto educativo.</p> <p>4.- Evaluar conclusiones concretas a partir de los resultados obtenidos que se relacionen con los objetivos propuestos.</p> <p>5.- Formular hipótesis de investigación educativa avanzada.</p> <p>6.- Defender ante un tribunal especializado el trabajo y los resultados.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Elaboración y presentación de un trabajo de investigación en el que se integren todos los conocimientos adquiridos en el máster.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>La defensa del TFM se podrá realizar mediante videoconferencia, siempre y cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La defensa sea pública, bien donde esté presente el estudiante o bien donde esté presente el tribunal.</li> <li>• Exista posibilidad de interacción síncrona entre el estudiante y el tribunal.</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.		
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE12. - Capacidad para aplicar de forma global, multidisciplinar e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias en el desarrollo práctico y sistematizado de un proyecto, trabajo de investigación en el área de la docencia universitaria.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases virtuales (síncrona)	13	100
Tutoría virtual	25	100
Elaboración del TFM	110	0
Exposición oral pública del TFM	2	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase magistral/ web conference		
Aprendizaje basado en proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
TFM	60.0	90.0
Exposición oral pública del TFM	20.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: Prácticas profesionales</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Prácticas profesionales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno profesional real.</li> <li>2. Emplear las habilidades desarrolladas.</li> <li>3. Trabajar en equipo en un entorno real y en proyectos de educación superior reales.</li> <li>4. Tomar decisiones integrando los conceptos desarrollados en los diferentes módulos.</li> <li>5. Obtener conclusiones y valoración global de la experiencia realizada.</li> <li>6. Realizar una memoria de la experiencia profesional.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Realizar las prácticas en centros de docencia universitaria concertados por la Universidad. Esta actividad otorga a los alumnos la posibilidad de aplicar y experimentar los conocimientos y habilidades adquiridos durante el máster, confirmar la viabilidad de sus acciones y competencias en un entorno real. Las prácticas estarán supervisadas por un tutor y un coordinador de prácticas que hará un seguimiento del desempeño del estudiante durante la actividad práctica</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Las prácticas serán 100% presenciales y seguirán el procedimiento de incorporación a prácticas externas (en función de las necesidades de las empresas y la disponibilidad del estudiante), y la metodología de seguimiento: tendrán un profesor tutor académico (además del tutor de la empresa), que garantizará la adquisición de competencias.</p> <p>El alumno deberá realizar la memoria de las prácticas profesionales. Consistirá en un informe sobre la programación de las actividades y responsabilidades asumidas en este periodo en la empresa o institución. La evaluación tomará una ponderación de la memoria realizada por el alumno, así como del informe del tutor en la empresa.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.		
CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE13. - Capacidad para aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridas en el desarrollo de prácticas profesionales en docencia universitaria.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tutoría virtual	20	100
Elaboración de informes y escritos	10	0



Prácticas profesionales	120	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje experiencial		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Informe del tutor de prácticas externo	20.0	30.0
Informe del tutor de prácticas académico	20.0	30.0
Memoria de prácticas del estudiante	40.0	60.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Valencia	Profesor Adjunto	27	100	33,7
Universidad Europea de Valencia	Profesor Titular	15.4	100	20,9
Universidad Europea de Valencia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	19.2	100	15,6
Universidad Europea de Valencia	Ayudante	19.2	100	17,2
Universidad Europea de Valencia	Profesor colaborador Licenciado	19.2	100	12,9
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	10	98
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

### 8.2.1. Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes (PIEA)

De acuerdo con la misión de la Universidad Europea (en adelante UE o Universidad), el Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes tiene la finalidad de impulsar y consolidar una cultura de evaluación y mejora continua de los aprendizajes en nuestra Universidad. Los resultados de la evaluación del Plan promoverán la excelencia académica y la transparencia hacia nuestros estudiantes y agencias acreditadoras.

Anualmente se evaluarán los aprendizajes de las titulaciones de todos los programas, generándose un informe de evaluación y plan de mejora, en el que se explicitarán acciones específicas y responsables de las mismas.

Se trata de utilizar de forma eficiente los resultados de esta evaluación para fundamentar la toma de decisiones, así como mejorar el conocimiento, la planificación y la ejecución de las distintas actividades y procesos académicos que tienen lugar en nuestra organización.

El PIEA está alineado con el Modelo Académico de la Universidad, que persigue un desarrollo integral de la persona en conocimientos, destrezas y competencias que le aporte la máxima empleabilidad en un entorno laboral globalizado. Uno de los pilares clave para implementar con éxito este modelo es la medición y mejora continua de la excelencia formativa. En este pilar, orientado a asegurar la excelencia académica, es donde se incardina nuestro Plan, centrado en:

- Evaluación de resultados de aprendizaje y de las competencias en el TFM. Su finalidad es comprobar que los estudiantes han alcanzado el nivel de conocimientos y desarrollo competencial especificado en el título
- Evaluación de aprendizajes en el Título. El Vicedecano/Director de Postgrado, junto con el coordinador de titulación (director) son los garantes de la mejora continua de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de su titulación y participa tanto en las reuniones relativas al aprendizaje de los estudiantes, así como en los Comités de Calidad del Título (CCT) que engloba la totalidad de los aspectos de la titulación.

El Coordinador de titulación llevará a cabo el ciclo de evaluación integral y holística de los aprendizajes del título en cada curso académico y propondrá acciones de mejora para el siguiente curso. Una vez acordadas y aprobadas las acciones de mejora se encarga de coordinar y revisar los avances logrados, en términos de indicadores y resultados; cerrando con ello el ciclo de evaluación.

El Coordinador de titulación se reúne dos veces al año con otros actores dentro del proceso en lo que se denomina Comité de Evaluación de Aprendizajes del Título (CEAT). En este Comité, además de la figura del Coordinador de titulación se encuentran el Especialista en Evaluación Educativa, al menos tres Coordinadores de asignatura/módulo, el Coordinador académico y un estudiante. Este Comité es el encargado de elaborar el Informe Anual de Evaluación de Aprendizajes del Título que se eleva al CCT.



Para realizar el Informe anual de Evaluación de Aprendizajes del Título, el Coordinador de titulación incorpora la información que el Especialista en Evaluación Educativa recopila de otros departamentos/unidades externas al Vicerrectorado de Profesorado e Investigación.

### 8.2.2. Evaluación continua

La Universidad Europea fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades/destrezas y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.

La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada módulo, materia o asignatura, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades a lo largo de la materia.

El sistema de evaluación continua deberá ser formativo y ofrecer una visión integral u holística de los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes, además de ser coherente con los objetivos de cada materia o módulo y de la titulación.

La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de las materias son coherentes con los resultados de aprendizaje y las competencias a desarrollar, así como con los sistemas de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, ofreciendo información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo. Para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.

1. El procedimiento de evaluación podrá basarse en alguna(s) de las siguientes actividades:

- Pruebas de conocimiento a distancia
- Exposiciones orales
- Informes y escritos
- Caso/problema
- Observación sistemática (Rúbrica)
- Investigaciones/ proyectos
- Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención
- Cuaderno de prácticas de taller/laboratorio
- Trabajo Fin de Máster
- Informe del tutor de prácticas
- Informe del tutor académico
- Memoria de prácticas del alumno
- Exposición oral pública del TFM
- Otras actividades

2. El profesor de la materia facilitará a los estudiantes con necesidades de aprendizaje especiales la realización de actividades de aprendizaje y el procedimiento de evaluación en condiciones acordes con sus capacidades.

El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los resultados de aprendizaje a lo largo del curso y la superación de éstos en cada uno de los módulos, materias y asignaturas, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave, como son las prácticas externas, y culmina con la realización del Trabajo Fin de Máster, cuya superación es imprescindible para obtener el título.

Los estudiantes durante sus prácticas en centros universitarios y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.

Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de Máster en la UE, además de los especificados en cada título, giran en torno a:

- Integrar los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas.
- Aplicar los conocimientos y las habilidades interdisciplinarias adquiridas a una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional.
- Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento.
- Facilitar que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos.

3. Los Trabajos Fin de Máster concluirán con una defensa oral ante una comisión de evaluación compuesta por al menos 3 miembros que designará el Decano/Decana de la Facultad/Director de Escuela.

La defensa oral tendrá siempre carácter público.

La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los Trabajos Fin de Máster y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.

Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los fines de cada materia o módulo y de la titulación.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresará en las calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se expresará con calificaciones numéricas en función de la siguiente escala de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

Todo lo dispuesto en este artículo se establece de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que anualmente publica la Universidad, tanto general, como específico para cada titulación. La universidad publicará en el calendario académico, las fechas de calificación final y de seguimiento académico intensivo.



## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="https://universidadeuropea.es/media/1892/download/9.Sistema%20de%20Garant%C3%ADa%20Interna%20de%20Calidad.pdf?v=1">https://universidadeuropea.es/media/1892/download/9.Sistema%20de%20Garant%C3%ADa%20Interna%20de%20Calidad.pdf?v=1</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2021
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
No procede.	
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

<b>11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
04584104C	MARIA ROSA	SANCHIDRIAN	PARDO
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	Valencia
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
unidadcalidadvalencia@universidadeuropea.es	608429059	000000000	RECTORA
<b>11.2 REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
04584104C	MARIA ROSA	SANCHIDRIAN	PARDO
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	Valencia
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es	608429059	000000000	RECTORA
<b>11.3 SOLICITANTE</b>			
El responsable del título no es el solicitante			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
21467100G	ANA MARIA	FERRER	LOPEZ
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	Valencia
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
ana.ferrer@universidadeuropea.es	626337259	000000000	Técnico de Calidad Universitaria



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2\_ALEG-JUSTIF\_MU DU.pdf

HASH SHA1 :CCCEC7FA6E010B186D080696CBD4E0D2ABBE41B1

Código CSV :399539574135168157043075

Ver Fichero: 2\_ALEG-JUSTIF\_MU DU.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :**4-1\_ACCESO y ADMISION\_MUDU.pdf

**HASH SHA1 :**DD4C9440C0A9D069FB96994E943A40F01971803C

**Código CSV :**381382789396428172096545

**Ver Fichero:** 4-1\_ACCESO y ADMISION\_MUDU.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5\_PLAN DE ESTUDIOS.pdf

HASH SHA1 :89A5550091241CB975DC3E09EAB92211072F717C

Código CSV :399425657987094614243108

Ver Fichero: 5\_PLAN DE ESTUDIOS.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6-1\_PERSONAL ACADÉMICO\_MU DU.pdf

HASH SHA1 :20B6872EE3AC41AA648E9D5926F5D24A661A6F2A

Código CSV :399536723877995175074444

Ver Fichero: 6-1\_PERSONAL ACADÉMICO\_MU DU.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6-2\_OTRO PERSONAL\_MU DU.pdf

HASH SHA1 :94A79F72697689E0B1619704656393CE7A2E81AC

Código CSV :399536859141455578921740

Ver Fichero: 6-2\_OTRO PERSONAL\_MU DU.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7\_REC MATERIALES Y SERV\_MU DU.pdf

HASH SHA1 :7788731CCA1B7186CABBA8FCB973644106FD4A78

Código CSV :399536939177112955699402

Ver Fichero: 7\_REC MATERIALES Y SERV\_MU DU.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8-1\_RESULT\_PREVISTOS\_MUDU.pdf

HASH SHA1 :E806A1167B77A97969B0B8C3F1C5A31E919C0192

Código CSV :381383868910149512164023

Ver Fichero: 8-1\_RESULT\_PREVISTOS\_MUDU.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10-1\_CALENDARIO\_IMPLANTACION\_MUDU.pdf

HASH SHA1 :0306AA2067AAA7A58C380F1508C3B71DB542A19A

Código CSV :381383993891322553371961

Ver Fichero: 10-1\_CALENDARIO\_IMPLANTACION\_MUDU.pdf



